



DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE KELLER

La comunidad de Keller ISD educará a los estudiantes para que cada cual alcance su más alto nivel de rendimiento, involucrándolos en oportunidades excepcionales.

350 Keller Parkway
Keller, Texas 76248
Teléfono: 817-744-1115

Dra. Leanne Shivers
Directora Ejecutiva de Servicios de Estudiantes

Estimados padres/encargados de Keller ISD,

Estamos entusiasmados por el comienzo de un gran año escolar en Keller ISD. Antes del comienzo del año escolar 2017-2018, nos gustaría compartir la siguiente información importante relacionada con la asistencia y las tardanzas de los estudiantes.

La asistencia tiene un gran impacto en el éxito académico del estudiante. De los estudiantes que no aprobaron la evaluación de fin de curso Inglés II "English II End-of-Course", 86 por ciento de estos estudiantes tuvieron seis o más ausencias durante el año escolar 2016-2017. En el cuarto grado, el veintitrés por ciento de los estudiantes que tuvieron seis o más ausencias no aprobaron la evaluación de lectura del estado "STAAR Reading". La asistencia puede impactar el éxito académico del estudiante.

Durante el año escolar 2016-2017 los estudiantes promediaron siete ausencias. Creemos que estar ausente por cinco días o menos tiene un impacto significativo en los resultados del aprendizaje de los estudiantes. Necesitamos su ayuda eliminando ausencias innecesarias y garantizando que su hijo/a esté presente. Evite programar viajes familiares opcionales durante el año escolar, asegúrese de que las inmunizaciones (vacunas) estén al día, utilice los servicios de transporte para ayudar en la transportación consistente hacia la escuela y a utilizar los servicios de telemedicina de KISD para la detección temprana de enfermedades. La información sobre la transportación e inmunizaciones (vacunas), servicios de la salud y la lista de planteles escolares ofreciendo los servicios de telemedicina se encuentran disponibles en: <https://www.kellerisd.net>.

Asegurarse de que su estudiante se encuentre ausente cinco días o menos durante el año escolar 2017-2018 también le ayudará a su familia a evitar los cargos por ausentismo escolar. El Código de Educación de Texas, Sección 25.085, establece que es requerido que un niño/a asista a la escuela cada día por el período completo en que se proporcione el programa de instrucción, a menos que esté exento por ley. Un estudiante se encuentra en violación de ausentismo escolar cuando el estudiante se encuentra ausente 10 o más días, o partes del día, durante un período de seis meses en el mismo año escolar, o cuando el estudiante se encuentra ausente tres o más días, o partes del día, durante un período de cuatro semanas.

Si un estudiante se encuentra en violación del ausentismo escolar, el padre/madre o encargado puede estar sujeto a ser procesados criminalmente y el estudiante está sujeto a ser referido a un tribunal de ausentismo escolar. Keller ISD hará cumplir específicamente las leyes de la asistencia compulsoria de Texas de la siguiente manera:

- Las llamadas automatizadas del plantel escolar a los padres o encargados se llevarán a cabo para notificarle cuando el estudiante haya sido marcado ausente. Es la responsabilidad de los padres o encargados asegurarse de que se haya proporcionado a la escuela la información de contacto correcta.
- Los estudiantes recibirán una notificación de advertencia cada vez que los expedientes de asistencia reflejen que el estudiante tiene ausencias sin excusa en tres días o partes del día en un período de cuatro semanas o diez días o partes del día durante el año escolar. Además, los planteles escolares solicitarán una conferencia con el estudiante y el padre/madre o encargado con el propósito implementar medidas de cómo prevenir el ausentismo escolar.
- Se requerirá que un estudiante que cuatro o más días o partes del día ausente durante el año escolar participe en el Programa de Intervención de Ausentismo Escolar (TIP, por sus siglas en inglés). El TIP es un programa de intervención basado en información ofrecida a los padres y a los estudiantes como medida preventiva para intervenir antes de que los estudiantes reciban un referido a un tribunal/corte de ausentismo escolar.
- Si un estudiante falta a la escuela sin excusa por 10 o más días o partes del día durante un período de seis meses en el mismo año escolar, los estudiantes de 12 años o mayores serán referidos al fiscal del tribunal de ausentismo escolar del condado Tarrant. El tribunal también podría presentar una denuncia criminal en contra de los padres o encargados que estén contribuyendo con las ausencias del estudiante, independiente de la edad del estudiante.

Su familia es una parte muy importante para KISD, y la asistencia de su estudiante es una pieza importante para su éxito este año escolar. Tome un solo paso para asegurar que su hijo/a sea exitoso este año escolar, asegurándose de que su hijo/a este presente en el escuela.

Atentamente,
Dra. Leanne Shivers
Dra. Leanne Shivers